



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cirauqui / Zirauki
PEDRO MARÍA APESTEGUIA ARRAIZA
01/04/2025



Plaza del Ayuntamiento, 1
31131 CIRAUQUI/ZIRAUKI (Navarra)
Tel. y fax: 948 34 20 80
C.I.F.: P-31-07300-J

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE VACANTES CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

NOMBRAMIENTO COMPLEMENTARIO.

El Sr. Alcalde de Cirauqui/Zirauki, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución:

Vista la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público del ayuntamiento de Cirauqui/Zirauki, aprobada por Resolución de Alcaldía 57/2022, de 17 de noviembre de 2022 (B.O.N. Núm. 237, de 28 de noviembre de 2022), finalizado el procedimiento de concurso de méritos, a la vista de la propuesta de nombramiento elevada por el tribunal calificador, y tras haber aportado la aspirante propuesta la documentación requerida por la base 10ª de la convocatoria, procede el nombramiento y adjudicación de las vacantes.

Vista la resolución de alcaldía número 11/2025 de 27 de febrero de 2025 para nombramiento complementario de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Cirauqui/Zirauki, adjudicando la plaza de Bibliotecaria con tiempo parcial identificada en la plantilla orgánica con el número 1, y no habiendo tomado posesión de la misma, conforme a la base 10ª de la convocatoria, procede cubrirla con la persona aspirante siguiente de la lista.

En ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por la vigente normativa de régimen local:

HE RESUELTO:

1.- Completar la propuesta de nombramiento a favor de D. Joaquin Berrueza Ugarte, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Cirauqui/Zirauki, y adjudicarle la plaza de Bibliotecario con tiempo parcial identificada en la plantilla orgánica con el número 1.



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Cirauqui / Zirauki
ESTHER PIÑERO BRAVO
03/04/2025



CIRAUQUI / ZIRAUKI

Código Seguro de Verificación: 72AA AACM REXM JEW2 ZHQN

Resolución Nº 20 de 01/04/2025 "Nombramiento complementario 2 Estabilización biblioteca " - SEGRA 69869

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedelectronica.zirauki.eus/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cirauqui / Zirauki
PEDRO MARÍA APESTEGUIA ARRAIZA
01/04/2025



FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Cirauqui / Zirauki
ESTHER PINERO BRAVO
03/04/2025



Plaza del Ayuntamiento, 1
31131 CIRAUQUI/ZIRAUKI (Navarra)
Tel. y fax: 948 34 20 80
C.I.F.: P-31-07300-J

2.- La persona nombrada deberá tomar posesión de su plaza en el plazo de 10 días hábiles siguientes al de publicación de la propuesta de nombramiento en la web de la convocatoria del portal de la entidad local, perdiendo todos sus derechos de no hacerlo, salvo casos de fuerza mayor.

3.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cirauqui/Zirauki.

4.- Trasladar la presente Resolución a Secretaría, dando cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Lo que se publica a los efectos oportunos, advirtiendo que contra la presente Resolución cabe interponer los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación.
- c) Recurso contencioso – administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso – administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación.

Cirauqui/Zirauki a 31 de marzo de 2025



CIRAUQUI / ZIRAUKI

Código Seguro de Verificación: 72AA AACM REXM JEW2 ZHQN

Resolución Nº 20 de 01/04/2025 "Nombramiento complementario 2 Estabilización biblioteca " - SEGRA 69869

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.zirauki.eus/>

Pág. 2 de 2